

## Forman liderazgo juvenil en el sector turístico

La colaboración entre instituciones internacionales y académicas busca consolidar la competitividad del estado mediante la capacitación especializada

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La administración estatal puso en marcha una iniciativa de formación profesional dirigida a jóvenes especialistas con el objetivo de elevar los estándares de calidad en la industria de servicios regional. Mediante el programa *Future Leaders in Tourism Nayarit 2026*, se pretende dotar a las nuevas generaciones de herramientas técnicas que permitan enfrentar las exigencias de un mercado globalizado y dinámico.

Representantes de organismos internacionales, instituciones académicas y autoridades de los tres niveles de gobierno coincidieron en la necesidad de fortalecer el capital humano. Esta alianza estratégica busca que el crecimiento del sector no sólo se base en la infraestructura, sino en la capacidad de innovación y la visión de sostenibilidad que aporten los nuevos talentos.

Durante el acto protocolario de apertura, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, destacó que el liderazgo y la capacitación especializada son elementos clave para la transformación de la industria. La funcionaria acudió en representación del Poder Ejecutivo para avalar este esfuerzo que integra el conocimiento de expertos de alto nivel con la energía de la juventud profesional.

Integraron la mesa de trabajo el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, y Michele Pitta, quien funge como especialista senior de Proyectos de ONU Turismo. La coordinación entre el sector académico y las agencias globales permite que los participantes adquieran una perspectiva integral, preparándolos para responder con eficiencia a las necesidades actuales de los destinos turísticos.

PÁGINA 3A

# Indignación en Puerto Vallarta por saqueo de alcalde Munguía



"El año pasado se gastaron 22 millones de pesos en asesores y gerentes, además de cerca de 5 millones en seguridad para el alcalde, quien es el único con escoltas", advirtió la regidora Melissa Madero

REDACCIÓN MERIDIANO

La regidora independiente Melissa Madero señaló la existencia de presuntas irregularidades financieras que superan los 400 millones de pesos en la gestión municipal de Puerto Vallarta. Estos recursos, según la edil, terminaron en rubros que calificó como absurdos y escandalosos, afectando el erario local de manera directa al desviarse de las prioridades de la población.

Ante la opacidad institucional, la funcionaria reveló que desde enero ha solicitado informes detallados sobre el ejercicio del gasto de 2025 sin recibir respuesta de la Presidencia o la Hacienda Municipal. "Oficio tras oficio no fue contestado. El 31 de mayo hice una exposición de '¿Dónde está el dinero de Vallarta?' y me di a la tarea de buscarlo mediante cheques y licitaciones", sentenció Madero.

Los señalamientos específicos incluyen pagos por asesorías, escoltas personales y mobiliario de lujo que contrastan con las necesidades de la ciudad. "El año pasado se gastaron 22 millones de pesos en asesores y gerentes, además de cerca de 5 millones en seguridad para el alcalde, quien es el único con escoltas", advirtió la regidora al desglosar los costos observados.

Bajo esta misma lógica de gasto suntuario, se documentó la compra de un perchero de 200 mil pesos y una pantalla de 2 millones para la oficina del primer edil.

PÁGINA 7A

## Sancionará Nayarit a empresas por contratar a menores de edad

Buscan erradicar el trabajo infantil en los sectores agrícola y comercial ante el tercer lugar nacional en incidencia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit ocupa el tercer lugar nacional en incidencia de trabajo infantil, una problemática que se concentra especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios. Esta situación ha encendido las alarmas institucionales debido al alto número de menores que son víctimas de diversas modalidades de explotación laboral en territorio estatal.

La Comisión Interinstitucional para la prevención y erradicación de esta práctica, encabezada por el titular del Ejecutivo estatal, ha reforzado sus protocolos de vigilancia en las zonas críticas identificadas.

PÁGINA 3A

## Para fortalecer la soberanía alimentaria

## Inauguran seminario de agricultura

Instituciones académicas del occidente mexicano analizan innovaciones tecnológicas para optimizar los sistemas de producción protegida en el campo

REDACCIÓN

La integración de modelos científicos en los sistemas de cultivo bajo ambiente controlado representa un avance estratégico para el sector agroalimentario nacional. En las instalaciones del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología se puso en marcha un encuentro académico orientado a analizar los resultados de investigaciones que buscan optimizar el rendimiento agrícola. Este intercambio de conocimientos permite que las instituciones de educación superior del occidente del país unifiquen criterios en torno a la seguridad alimentaria.

PÁGINA 4A

## Formalizan denuncia ante Fiscalía por masivo fraude laboral extranjero

Autoridades laborales reportan más de 150 trabajadores engañados mediante falsas ofertas de empleo en la industria de la construcción fuera del país



DOREIDA ZÚÑIGA

Representantes de la justicia laboral en la entidad confirmaron el inicio del

proceso legal conducente tras detectarse un engaño masivo contra operarios locales, a quienes ofrecieron puestos falsos en una constructora externa. El esquema afectó a más de un centenar y medio de ciudadanos

que buscaban opciones ocupacionales fuera de las fronteras nacionales, lo que derivó en la intervención de las instancias ministeriales correspondientes.

PÁGINA 6A

## Retiran toneladas de cacharros en colonias

Campañas de limpieza municipales buscan frenar la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades durante la actual temporada de lluvias



GUSTAVO VARGAS

Las brigadas de limpieza urbana recolectaron más de 800 toneladas de objetos en desuso en las viviendas de la capital durante la campaña permanente de saneamiento ambiental. Esta estrategia busca mitigar los riesgos epidemiológicos derivados del temporal de lluvias, mediante la eliminación de potenciales criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades.

PÁGINA 6A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Espejuelos y cuentas de vidrio. Guillermo Aguirre. Al mundial, nos vamos al mundial... Las doce Copas del Mundo de Joserra. Luis Alberto García. Otras voces. La tiranía de lo óptimo. Redacción.*

PÁGINA 2A

## Garantizan abasto de maíz blanco mediante producción nacional récord

Las importaciones de grano amarillo satisfarán el consumo pecuario sin afectar la suficiencia alimentaria para las familias mexicanas

REDACCIÓN

Las proyecciones comerciales para el ciclo agrícola 2025/2026 estiman un volumen de importación de maíz de 27.0 millones de toneladas. Este flujo comercial, impulsado principalmente por la demanda del sector industrial y ganadero, se integra a una producción nacional proyectada en 25.0 millones de toneladas. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural aclaró que el incremento en las compras externas responde a una dinámica de balance de mercado y evita interpretaciones parciales sobre la realidad del campo mexicano.

Esta distinción entre mercados resulta crucial para entender la seguridad alimentaria del país. El maíz blanco, destinado al consumo humano, registra una oferta de 23.3 millones de toneladas, de las cuales 20.6 millones provienen de cosechas nacionales. "Las importaciones representan menos del 5.0% de la disponibilidad total, garantizando la autosuficiencia en alimentación humana", precisó la dependencia federal mediante un comunicado técnico que desglosa el balance de granos.

Reportes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prevén que para el periodo 2026/2027 las importaciones alcancen los 27.7 millones de toneladas.

PÁGINA 5A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Espejuelos y cuentas de vidrio

Depredadores de todas layas, han encontrado un gran mercado en adolescentes y jóvenes, a quienes ofrecen hacerlos famosos *gamers* o *influencers*, y terminan desapareciéndolos.

En la humanidad los trucos de los engañadores han sido los mismos, claro se han ido actualizando por cuestiones necesarias, pero en esencia sólo han cambiado los materiales, las formas siguen siendo las mismas.

Cuando llegaron los españoles a México, los conquistadores desde luego, algunas tribus o grupos los recibían con asombro, y los españoles aprovechaban ese estupor primitivo para llevar agua a su molino, es decir, para sacar beneficios.

Por ejemplo, en algunas ocasiones cuando veían que los indígenas traían colgadas brazaletes o cadenas de oro, los conquistadores les ofrecían a cambio de sus joyas, espejitos y collares de cuentas de vidrio.

Haré un paréntesis para ampliar este viejo término de collares de cuentas.

Los collares de cuentas son piezas de joyería formadas por una serie de cuentas ensartadas, que pueden ser de distintos materiales, colores y tamaños, y se usan tanto con fines estéticos como espirituales.

Un collar de cuentas consiste en una cadena de cuentas que pueden ser simples o combinadas con otros elementos como colgantes, amuletos, cristales o piedras de vidrio. Pueden variar en longitud, desde gargantillas hasta collares largos, e incluso diseños tipo Lariat. Las cuentas más comunes son de vidrio, por su resistencia y atractivo visual, y de plástico, más livianas y económicas, aunque estas últimas se usan en collares infantiles.

La explicación viene a cuento por la denuncia que hace la señora ELIA CERVANTES, quien es dirigente del Colectivo Familias Unidas por Nayarit, la señora Cervantes, alertó sobre un incremento de adolescentes y jóvenes en el estado, la mayoría de estas

desapariciones tiene que ver con falsas ofertas de trabajo difundidas a través de plataformas de videojuegos y redes sociales.

Fijense como está el truco, la dirigente del Colectivo Familias Unidas por Nayarit, explicó que los delincuentes crean perfiles falsos para contactar a los jóvenes con la promesa de obtener altos ingresos como gamers o creadores de contenido, esta oferta está basada en un fenómeno muy apetecido en estos días, la moda de ser influencer y el otro, la necesidad económica que la mayoría de jóvenes y adolescentes padecen.

En el primer caso, los farsantes y engañadores aprovechan el auge de los influencers y en el segundo caso, la difícil situación económica que enfrentan muchas familias.

Como les dije al principio, el ofrecimiento de cosas que brillan, como los espejos y las perlas de vidrio refulgente, nada más, obvio, nada les dan y lo que si hacen es forzarlos a trabajar en situaciones poco menos que de esclavos.

Ahora ustedes deben preguntarse el motivo por el cual, nuestros muchachos quieren ser influencers, una de las razones es la popularidad, miles de años después del nacimiento de la humanidad, la tentación de la vanidad, de la fama, del dinero, sigue estando tan vigente como hace dos mil años cuando el diablo tentó a Jesús y le ofreció todos los reinos del mundo, si CRISTO, se arrodillaba ante él el diablo y lo adoraba, la propuesta no tuvo resultados buenos con JESÚS, pero no es lo mismo con nuestros muchacho que están dispuestos a todo lo que sea necesario con tal de lograr, la fama, el poder y el dinero, lo que sea para lograrlo,

pero tal como denuncia la dirigente del Colectivo Familias Unidas por Nayarit, todo lo ofrecido es una trampa, son falsas promesas de trabajo que terminan en desapariciones.

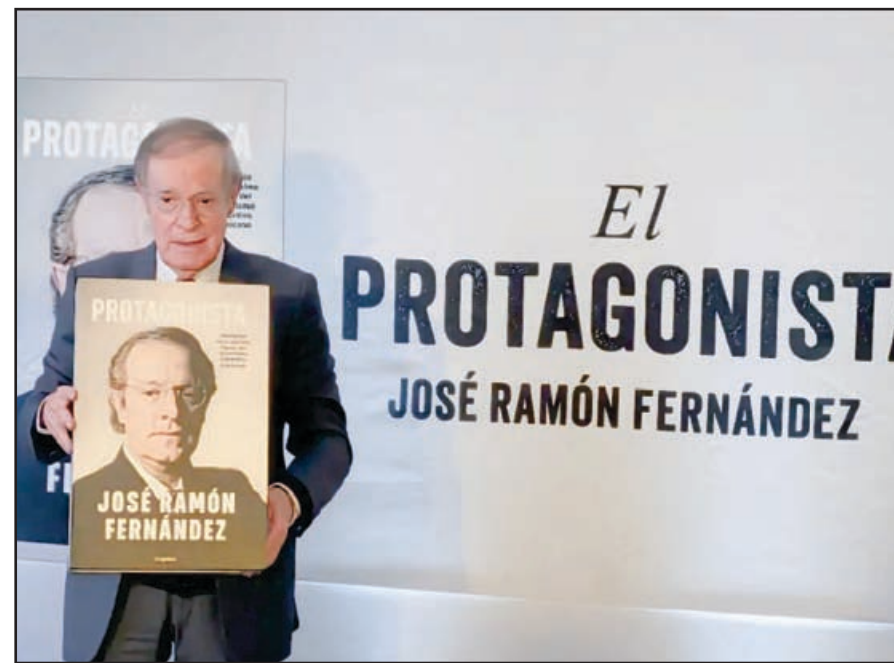
El único razonamiento común de estas desapariciones es el mismo, los muchachos querían ser importantes y ganar dinero, y el único resultado común es el mismo, muchos que acudieron a la cita, hoy no están en sus casas.

Y fijense a quienes captan estos farsantes ofrecedores de cuentas de vidrio y espejitos brillantes, las víctimas son, en su mayoría, adolescentes de entre 14 y 16 años de edad y casualmente tres son los municipios que concentran la mayoría de casos, y son: Tepic, Bahía de Banderas y Acaponeta.

Usted puede observar un factor común, que los municipios donde se han presentado la mayoría de desaparecidos son colindantes con otros estados, Bahía de Banderas con el estado de Jalisco, mientras que Acaponeta con Sinaloa, de la capital Tepic, sobra decir que su número de habitantes es lo que la hace atractiva para la pillería.

El tema amigos y amigas, es que nuestros adolescentes y jóvenes, creen que aparecer en una pantalla es sinónimo de tener éxito, y por otra parte algunos creen, casi la mayoría, que las influencers exitosas, son sólo porque tienen cara o cuerpo atractivo, sin imaginarse que para lograr los famosos miles de seguidores se sigue una ruta sumamente pesada y llena de algoritmos.

Pero bueno, como ustedes pueden darse cuenta, estos ingenuos muchachos y muchachas, terminan siendo pasto de los faunos, de los depredadores de todo tipo que existen en el mundo, muy lamentable... hasta el lunes.



AL MUNDIAL, NOS VAMOS AL MUNDIAL...

## Las doce Copas del Mundo de Joserra

Luis Alberto García

*El Protagonista*, autobiografía de José Ramón Fernández. Un personaje a quien definen amigos y rivales. Retrato genuino de alguien que incomoda a muchos. Aciertos, errores, autocrítica y honestidad poco comunes.

"José Ramón es un excelente periodista, ejerce esta profesión con una dignidad absoluta, con una capacidad enorme. Realmente para mí ha sido una satisfacción trabajar con él": César Luis Menotti.

El director técnico que llevó a vencer a la Naranja Mecánica (3-1) representativo de Holanda en la Copa del Mundo de Argentina para ser el monarca universal del fútbol en 1978, lo define así, y es que durante décadas, José Ramón Fernández no solo narró el deporte.

Menotti lo entendió y lo expuso como un espejo del poder, la corrupción y la injusticia, y en estas memorias, el periodista Joserra Fernández que marcó un antes y un después en la televisión mexicana cuenta su historia.

Ésta va desde su infancia en Puebla, su formación intelectual y su despertar político en los años previos a 1968, las coberturas de Juegos Olímpicos y de doce Copas del Mundo, hasta la construcción de un estilo periodístico frontal que desafió a los monopolios y dictaduras deportivas que moldearon —y deformaron— el deporte nacional.

Estas páginas no solamente son testimonio de una carrera excepcional, sino la crónica del deporte mexicano y mundial vivido desde

las cabinas de transmisión, la redacción y los foros de televisión.

Con autocrítica y una honestidad poco común, José Ramón revisa sus aciertos, sus errores y el costo personal de mantenerse fiel a sus principios.

*El protagonista* es el retrato de un periodista que incomodó a muchos, formó a generaciones de comentaristas deportivos y entendió que el deporte nunca fue solo un juego, sino también una extensión de la política, el dinero y el control social.

"Si no tengo un enemigo enfrente que diga lo contrario es difícil que valide mi historia; se valida por la grandeza de los rivales, y un rival es José Ramón. No nada más son los rivales de la cancha": Emilio Azcárraga Jean.

"José Ramón es el jefe máximo, el referente absoluto de este negocio, el tipo por el cual yo entré a trabajar a TV Azteca. Para mí es el número uno indiscutido": Christian Martinelli

"José Ramón siempre fue un gran líder, al que tú le aprendías por imitación. Veías cómo estudiaba, cómo se preparaba, cómo se apasionaba, cómo era líder, cómo llevaba las juntas y decía "wow, sí es un tipo especial". Muy protector de un gran equipo de trabajo que armó": Francisco Javier González.

El ensayo de David Epstein arranca con una incomodidad que casi nadie se atreve a nombrar: buscar lo mejor es, casi siempre, el objetivo equivocado. La razón es sencilla y se nos suele escapar. La búsqueda misma cuesta, y ese costo casi nunca entra en la cuenta. Si lo hiciéramos, dice el autor, veríamos que la estrategia óptima no consiste en optimizar. A esa manía de exprimir cada decisión hasta dar con la opción perfecta los psicólogos la llaman maximización, y el ensayo se propone desarmarla.

Para hacerlo, Epstein presenta a su protagonista, Herbert Simon, pionero de la inteligencia artificial y de la psicología cognitiva, además de premio Nobel de Economía. Simon mostró que en la mayoría de las decisiones los humanos no podemos evaluar todas las opciones, porque son demasiadas y nuestra

## Otras voces

# La tiranía de lo óptimo

Reflexión a partir del ensayo «El psicólogo ganador del Nobel que creyó encontrar el secreto de la felicidad», de David Epstein, publicado recientemente en *The New York Times*

Redacción Meridiano

información es incompleta, así que recurrimos a atajos. Acuñó para ello una palabra, *satisficing*, cruce de «satisfacer» y «bastar»: consideramos un puñado de alternativas, elegimos una que ya es bastante buena y seguimos con la vida. Su mantra, tomado de Voltaire, era «lo mejor es enemigo de lo bueno».

El retrato del personaje es la mejor parte del texto, porque convierte una teoría en una forma de vivir. Simon se llamaba a sí mismo un «satisfaccionista incorregible». Su hija Katherine contó que usaba una sola marca de calcetines para no elegir color cada mañana, que tenía una única boina negra comprada en cierta mercería europea, y que predicaba una doctrina del guardarropa, «uno en el cuerpo, otro en la lavadora y otro en el armario listo para usar». Desayunaba siempre lo mismo y vivió cuarenta y seis años en la misma casa. Al borrar las decisiones pequeñas, escribió su hija, liberaba atención para las personas y el trabajo que de verdad le importaban.

Epstein traduce esa intuición a números con un experimento mental del matemático John Allen Paulos. Para elegir pareja, calcula cuántas personas podrías conocer en la vida, sal con el primer tercio sin comprometerte, sólo para calibrar lo que te gusta, y luego quédate con la primera que supere a todas las anteriores. La probabilidad, demuestra Paulos, premia esa regla: insistir más allá de ese punto suele dejarte con alguien peor, o con nadie. La idea de fondo viaja mucho más allá de las citas, el camino hacia el mejor resultado pasa por la voluntad de dejar de buscar antes de agotar las opciones.

Lo que sigue es la prueba empírica. Tras la muerte de Simon en 2001, un equipo de investigadores construyó una escala para ubicar a cada persona entre el maximizador y el satisfaccionista, y el veredicto fue claro: conviene poco ser maximizador. Quienes lo son tienden a estar menos satisfechos con sus decisiones y su vida, a arrepentirse más y a compararse sin descanso con los demás. El satisfaccionista no rebaja el listón, aclara Epstein;

lo fija en «lo suficientemente bueno para mí» y no en «lo mejor que pueda haber», y esa diferencia lo deja en paz con lo que eligió. El psicólogo Mihaly Csikszentmihalyi, el del concepto de flujo, lo dijo con elegancia: al apostar por una elección, «se libera una gran cantidad de energía para vivir» en vez de malgastarla preguntándose cómo vivir.

El ensayo gana filo cuando lleva el diagnóstico al presente, porque nunca fue tan fácil maximizar. Epstein recoge un cálculo de 2006 según el cual las opciones de consumo de una economía moderna superan por un factor de cien millones a las de las sociedades preindustriales, y aclara que esa multiplicación no se queda en los productos: alcanza a quién ser, dónde trabajar y a quién amar. Las redes sociales agravaron el cuadro al volverse un motor de comparación sin fin: cuando uno puede ver la carrera, la casa y las vacaciones de todos, lo «suficientemente bueno» empieza a parecer conformismo. El autor anota un síntoma medible, los estudios en Estados Unidos y China registran que, desde 2010, los jóvenes dicen aburrirse cada vez más, y las aplicaciones de citas convirtieron el experimento de Paulos en un deslizarse infinito, maximización en estado puro.

Ahí coloca su advertencia más actual. La inteligencia artificial promete optimizarlo todo, los horarios, las dietas, el armario, la producción creativa, y para Epstein ahí está el riesgo: si Simon tenía razón, estas herramientas ensancharán todavía más el menú de opciones y comparaciones que ya nos abruma. La promesa de elegir mejor podría dejarnos eligiendo peor, y más infelices.

El cierre apela a la literatura, y es un acierto. Epstein recurre a un cuento de Haruki Murakami: dos jóvenes solitarios se reconocen en una esquina como hechos el uno para el otro, hablan durante horas y entonces los asalta la duda, «¿era bueno que un sueño se hiciera realidad con tanta facilidad?». Para confirmarlo se someten a una prueba, se separan convencidos de que el destino volverá a unirlos,

y los años borran el recuerdo. Nunca vuelven a encontrarse. Eran perfectos el uno para el otro, y la perfección los perdió. A Simon, sugiere el autor, no le habría sorprendido el final.

La moraleja que deja el ensayo es de una sencillez incómoda. Fija un criterio de lo que es bastante bueno, detente cuando se cumpla y reserva tu energía mental para lo que importa. Para el lector de hoy, rodeado de menús infinitos y de máquinas que prometen afinar cada elección, la idea resulta casi subversiva: la serenidad pertenece a quien aprende a dejar de buscar lo mejor.

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 9,622 (nueve mil seiscientos veintidós), tomo XV (décimo quinto), libro 6 (seis), de fecha 26 (veintiséis) del mes de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **ROBERTO SUALES HUERTA**.

Dicha tramitación la solicitan los señores **Ma. Concepción Aguirre Medina, Gladis Leticia Suales Aguirre, Edelmira Suales Aguirre, Ramón Roberto Suales Aguirre y Diana de Jesús Suales Aguirre, la primera en su carácter de albacea y todos en su carácter de herederos del autor de la sucesión Roberto Suales Huerta**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 27 de Junio de 2026.

**LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20**

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,186 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



CON APOYO DE LA ONU

# Forman liderazgo juvenil en el sector turístico

La colaboración entre instituciones internacionales y académicas busca consolidar la competitividad del estado mediante la capacitación especializada

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La administración estatal puso en marcha una iniciativa de formación profesional dirigida a jóvenes especialistas con el objetivo de elevar los estándares de calidad en la industria de servicios regional. Mediante el programa *Future Leaders in Tourism Nayarit 2026*, se pretende dotar a las nuevas generaciones de herramientas técnicas que permitan enfrentar las exigencias de un mercado globalizado y dinámico.

Representantes de organismos internacionales, instituciones académicas y autoridades de los tres niveles de gobierno coincidieron en la necesidad de fortalecer el capital humano. Esta alianza estratégica busca que el crecimiento del sector no sólo se base en la infraestructura, sino en la capacidad de innovación y

la visión de sostenibilidad que aporten los nuevos talentos.

Durante el acto protocolario de apertura, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, destacó que el liderazgo y la capacitación especializada son elementos clave para la transformación de la industria. La funcionaria acudió en representación del Poder Ejecutivo para avalar este esfuerzo que integra el conocimiento de expertos de alto nivel con la energía de la juventud profesional.

Integraron la mesa de trabajo el secretario de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, y Michele Pitta, quien funge como especialista senior de Proyectos de ONU Turismo. La coordinación entre el sector académico y las agencias globales permite que los participantes adquieran una perspectiva integral, preparándolos para responder con eficiencia a las necesidades actuales de los destinos turísticos.

Éstas son las acciones con las que se reafirma el compromiso por preparar cuadros técnicos altamente calificados para fortalecer la proyección de Nayarit en el escenario nacional. El enfoque del programa asegura que el desarrollo económico se mantenga equilibrado y responda a una estrategia de competitividad a largo plazo para beneficio de las comunidades locales.



## Exigen separación de cargo a funcionarios con aspiraciones electorales

La administración estatal establece lineamientos obligatorios para quienes busquen contender por candidaturas en los próximos procesos de elección popular

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El gobierno estatal estableció criterios estrictos para los integrantes del gabinete que pretendan participar en la búsqueda de candidaturas para el próximo ciclo electoral. La instrucción principal obliga a los interesados a tramitar una licencia temporal o presentar su renuncia definitiva antes de integrarse a cualquier proceso interno de sus partidos políticos.

Esta medida busca garantizar la imparcialidad en el ejercicio de la función pública y evitar el uso de recursos institucionales durante las etapas de promoción política. Los servidores públicos que decidan inscribirse en las convocatorias partidistas deben priorizar la legalidad del proceso para asegurar una transición ordenada en sus respectivas áreas de responsabilidad.

Al respecto, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, recordó que no existen prohibiciones para que los colaboradores aspiren a cargos de elección popular. Sin embargo, precisó que la única condición innegociable es el cumplimiento del marco normativo vigente respecto a la desvinculación oportuna de sus funciones actuales.

Aunque el calendario electoral formal está previsto para comenzar durante el mes de septiembre, las autoridades locales permanecen atentas a las disposiciones que emitan los organismos rectores en la materia. Éste es el punto de partida para que tanto el Instituto Nacional Electoral como el órgano local definan con claridad los plazos de cumplimiento para evitar faltas administrativas.

Sólo se espera el anuncio oficial de las reglas de competencia para que se formalicen las posibles salidas de quienes decidan buscar el voto ciudadano. Por el momento, el equipo de trabajo estatal se mantiene enfocado en sus tareas institucionales sin que se reporten movimientos internos vinculados a estas ambiciones partidistas.

## Sancionará Nayarit a empresas por contratar a menores de edad

Buscan erradicar el trabajo infantil en los sectores agrícola y comercial ante el tercer lugar nacional en incidencia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Nayarit ocupa el tercer lugar nacional en incidencia de trabajo infantil, una problemática que se concentra especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios. Ésta situación ha encendido las alarmas institucionales debido al alto número de menores que son víctimas de diversas modalidades de explotación laboral en territorio estatal.

La Comisión Interinstitucional para la prevención y erradicación de esta práctica, encabezada por el titular del Ejecutivo estatal, ha reforzado sus protocolos de vigilancia en las zonas críticas identificadas. Mediante esta coordinación, se busca salvaguardar los derechos fundamentales de la niñez y asegurar que los centros de trabajo cumplan con la normativa de protección vigente.

Sobre este escenario, la secretaria de Trabajo y Justicia

Laboral, Rubicela Nava Núñez, advirtió que se aplicarán sanciones económicas rigurosas a quienes contraten a personas menores de edad. Las multas están dirigidas tanto a propietarios de parcelas como a empresarios que permitan labores de adolescentes sin cumplir con los requisitos legales mínimos.

Aquellos entornos agrícolas representan riesgos graves para el crecimiento integral debido al contacto con agroquímicos y la exposición prolongada a altas temperaturas. El uso de herramientas peligrosas y la realización de esfuerzos físicos excesivos provocan a menudo lesiones permanentes que afectan la salud física de este sector de la población.

Este fenómeno se identifica además como una causa directa del abandono escolar, lo cual limita de forma drástica las oportunidades de desarrollo profesional a largo plazo. Sólo mediante la eliminación de las actividades productivas de riesgo se podrá garantizar que los jóvenes permanezcan en las aulas y alcancen un bienestar pleno.



## Promueven cultura de paz mediante arte urbano en Tepic

Intervención artística en espacios públicos busca fortalecer la identidad comunitaria y la convivencia pacífica entre las juventudes



REDACCIÓN MERIDIANO

La recuperación de entornos comunes se consolidó como una estrategia para fomentar la armonía social entre las juventudes locales. A través de la expresión artística, se busca que los habitantes se apropien de sus áreas de recreación, transformando muros antes abandonados en lienzos que reflejan la identidad y los valores de la comunidad.

Mediante la *Jornada de Murales y Mosaicos por el Amor y la Libertad*, se coordinaron esfuerzos con el Instituto Mexicano de la Juventud para intervenir zonas estratégicas. Este esquema nacional permite que el talento joven encuentre canales de participación activa, integrando el trabajo físico con la creatividad para mejorar el entorno urbano de forma directa.

Integrantes del voluntariado y beneficiarios de programas de reinserción social, como *Reconecta con la Paz*, trabajaron en

la rehabilitación de la cancha deportiva ubicada en el Infonavit Los Sauces. Las labores incluyeron la limpieza profunda de las instalaciones y la aplicación de técnicas de pintura mural que ahora dan una nueva fisonomía a este punto de encuentro vecinal.

Esta intervención incluyó piezas gráficas dedicadas a la promoción del respeto y la inclusión, destacando una obra que conmemora la diversidad. Los colores y formas plasmados por los artistas locales sirven como recordatorio permanente de la libertad y la igualdad, principios fundamentales para el desarrollo de una sociedad más justa y abierta.

Sólo con la suma de voluntades entre el gobierno y los comités de acción ciudadana es posible mantener la vigencia de estos escenarios de convivencia. La apuesta por el arte como herramienta de transformación asegura que las nuevas generaciones cuenten con espacios dignos donde la creatividad sustituya a la exclusión en la vida cotidiana.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



### AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD

311 237 3972

AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL KMS ILIMITADOS DEFENSA A DEFENSA

PARA FORTALECER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

# Inauguran seminario de agricultura

Instituciones académicas del occidente mexicano analizan innovaciones tecnológicas para optimizar los sistemas de producción protegida en el campo

REDACCIÓN

La integración de modelos científicos en los sistemas de cultivo bajo ambiente controlado representa un avance estratégico para el sector agroalimentario nacional. En las instalaciones del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología se puso en marcha un encuentro académico orientado a analizar los resultados de investigaciones que buscan optimizar el rendimiento agrícola. Este intercambio de conocimientos permite que las instituciones de educación superior del occidente del país unifiquen criterios en torno a la seguridad alimentaria.

Esta representa una oportunidad de vinculación entre cinco universidades pertenecientes a la red de colaboración regional que impulsa la creación de redes académicas sólidas. La secretaria de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, Beatriz Quintero Hernández, destacó que el seminario funciona como una plataforma para validar proyectos de innovación tecnológica que resuelven

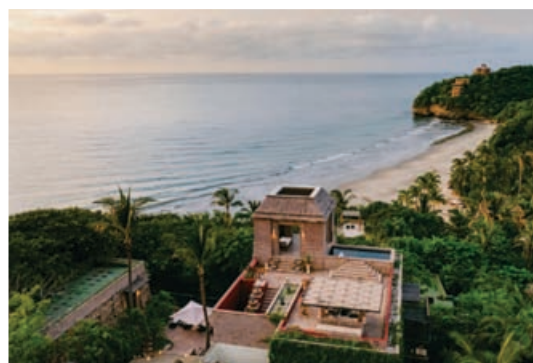
problemáticas rurales. La funcionaria señaló que la inversión en talento humano resulta indispensable para alcanzar un futuro competitivo y sostenible en beneficio de las comunidades.

Mediante la formación de especialistas de alto nivel, el programa de posgrado interinstitucional fomenta el rigor científico necesario para atender las demandas de la agricultura protegida. El seguimiento de las trayectorias estudiantiles permite evaluar las competencias profesionales requeridas para gestionar recursos naturales de manera responsable. Aquel ejercicio de retroalimentación garantiza que los avances logrados en el laboratorio se traduzcan en aplicaciones prácticas que mejoren la productividad sin comprometer el equilibrio ecológico.

Instituciones de Colima, Jalisco, Michoacán y Sinaloa convergen en esta iniciativa para fortalecer la transferencia de conocimientos hacia los productores del sector primario.

Según explicó la secretaria técnica de la maestría interinstitucional, Paola Andrea Palmeros Suárez, el seminario consolida una visión compartida sobre la producción sustentable y la seguridad alimentaria. El encuentro constituye un espacio para que los futuros expertos intercambien perspectivas que enriquezcan los sistemas productivos de alta eficiencia operativa.

Sólo a través del estudio de los microbiomas y su impacto en el desarrollo vegetal se podrán alcanzar estándares superiores de inocuidad en las cosechas mexicanas. Durante la jornada técnica, el investigador Jaime Bravo expuso la relevancia de estos microorganismos como factores determinantes para el crecimiento de las especies vegetales en entornos controlados. La cooperación entre la academia y las instituciones de investigación se reafirma como el camino para asegurar que el desarrollo tecnológico impacte directamente en el bienestar de la población.



ES AHORA REFERENTE INTERNACIONAL

# Dejó atrás Nayarit el anonimato: Turismo

Con el crecimiento constante en la conectividad y una oferta de seguridad sólida, Nayarit se encamina a ser más que un destino vacacional

FERNANDO ULLOA PÉREZ

“A cinco años del inicio de la administración del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, la transformación en el sector turístico del estado ha marcado un antes y un después en su proyección nacional”, declaró en entrevista Juan Enrique Suárez del Real Tostado, Secretario de Turismo de Nayarit.

Aseveró que Nayarit ha logrado revertir años de anonimato para posicionarse hoy como un estado modelo: “y este cambio de rumbo no es casual, sino el resultado de un esfuerzo gubernamental que ha atraído la atención de las autoridades federales, incluyendo la Secretaría de Turismo, quienes han supervisado de cerca los avances logrados en la región”, detalló el funcionario estatal.

Refirió que el éxito de esta nueva etapa en Nayarit se sustenta en tres

ejes fundamentales que el actual gobierno ha priorizado: “ahora existe modernización en la infraestructura terrestre y aérea que han sido clave para mejorar la movilidad dentro del estado, facilitando la llegada de visitantes y residentes”.

Juan Enrique Suárez del Real Tostado destacó que otro de los ejes del desarrollo turístico en la entidad son las condiciones de seguridad: “que ha sido un elemento decisivo para elevar la confianza tanto del turista como de quien busca establecerse en la entidad”.

Dijo además que zonas como Bahía de Banderas han liderado este crecimiento turístico, convirtiéndose en polos que proyectan al estado a nivel global, con el objetivo ambicioso de consolidar a Nayarit como el “Dubái mexicano,

tal como lo dice nuestro gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, pero la visión del ejecutivo estatal no se limita únicamente a la atracción de turistas. El análisis apunta a una tendencia similar a la observada años atrás en estados como Jalisco, donde el desarrollo económico provocó que personas de otros lugares eligieran migrar hacia allá en busca de nuevas oportunidades de vida”.

Finalmente, Juan Enrique Suárez del Real Tostado dijo que con el crecimiento constante en la conectividad y una oferta de seguridad sólida, Nayarit se encamina a ser más que un destino vacacional: “Se perfila como un lugar en el que la gente desea invertir, vivir y quedarse, consolidándose como un nuevo paraíso en el occidente del país”.



# Promueven riqueza gastronómica y cultural en encuentro estatal

La explanada del Exconvento de la Cruz recibe artesanos y productores de siete municipios este fin de semana

REDACCIÓN

La promoción de la identidad local y el impulso a la economía de los diversos municipios se materializa mediante un espacio de exhibición artesanal y culinaria. Durante el fin de semana, la capital recibirá a representantes de diversas regiones para mostrar la diversidad de productos que caracterizan el territorio, fomentando el consumo de artículos elaborados por manos locales en un ambiente familiar. El evento busca fortalecer el sentido de pertenencia y abrir canales de comercialización directa para quienes mantienen vivas las tradiciones.

Ésta congrega a representantes de Ahuacatlán, Tepic, Del Nayar, La Yesca, Compostela, Santa María del Oro y Xalisco. Los asistentes podrán conocer piezas de talabartería, bisutería fina y obras creadas por artistas wixaritari, quienes conservan técnicas ancestrales en el diseño de plumas decorativas y otros elementos tradicionales que dan identidad a la zona serrana y costera. La muestra artesanal se complementa con una oferta de medicina tradicional que incluye miel virgen, jabones naturales y productos de cosmética orgánica.

Mediante la coordinación de la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit, se invita a la población a participar en el Encuentro de Colores y Sabores de Nayarit en la explanada del Exconvento de la Cruz de Zacate. El organismo estatal precisó que estas jornadas permiten que el talento

de los pueblos originarios y los pequeños productores rurales encuentren una vitrina de exposición masiva. Esta gestión administrativa prioriza la reactivación económica del sector servicios y el reconocimiento a la labor de los artesanos independientes.

Degustar los sabores regionales será posible a través de una amplia variedad de alimentos típicos que incluyen desde el café de especialidad y el tejuino hasta los tradicionales tamales de camarón y de tamalón. La oferta gastronómica se complementa con productos lácteos, carnes secas, pan artesanal y salsas machas, permitiendo que los visitantes conozcan la riqueza culinaria que ha posicionado a la entidad como un destino de excelencia nacional. Los expositores también ofrecerán frutas deshidratadas y dulces típicos para el disfrute de los asistentes.

Sólo este tipo de festivales comunitarios permiten que el sustento diario de las familias productoras se fortalezca a través de la venta de proximidad en un espacio seguro. Las actividades se desarrollarán de 5:00 a 10:00 p.m. con acceso gratuito, brindando una oportunidad para celebrar la cultura y la música en un entorno que celebra el orgullo nayarita. Aquel compromiso por preservar las raíces culturales asegura que las nuevas generaciones valoren y consuman lo que se produce en su propia tierra.



Valora tu Vida



JARDINES DE SAN JUAN

# TODO JUNIO

## BONO ESPECIAL PARA PAPÁ

Vigencia al 30/06/2026 \*Aplican restricciones

311 218 0557

54  
Álica\*

## Avanza consolidación del modelo IMSS-Bienestar para salud gratuita

Autoridades estatales y federales revisan avances en salud gratuita para garantizar el bienestar integral de la población

REDACCIÓN MERIDIANO

La universalización de los servicios de salud gratuitos y de calidad avanza mediante la coordinación institucional entre el Gobierno de México y las administraciones estatales. El fortalecimiento del modelo *IMSS-Bienestar* se posiciona como el eje central para garantizar que la población sin seguridad social reciba atención médica oportuna en todo el territorio nacional.

Durante el encuentro de seguimiento técnico en la capital del país, se evaluaron los indicadores de cobertura y la suficiencia de medicamentos en las entidades incorporadas. Se destacó que la suma de esfuerzos permite optimizar el uso de recursos

públicos para modernizar clínicas y hospitales en las zonas con mayor rezago social, asegurando un trato digno a los usuarios.

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, presidió la reunión de trabajo donde participó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero junto a sus homólogos de diversas entidades federativas. El objetivo primordial de la sesión fue unificar los criterios de operación para consolidar un sistema sanitario eficiente que integre la prevención y el tratamiento médico especializado.

Este esquema de trabajo conjunto permitirá que en Nayarit se mantenga el impulso a la infraestructura

hospitalaria y la contratación de personal debidamente capacitado. La estrategia contempla el equipamiento de unidades médicas rurales para asegurar que el derecho a la salud se ejerza plenamente sin importar la ubicación geográfica o la condición económica de los beneficiarios.

Sólo a través de la integración de los servicios estatales con la Federación se logrará dar certidumbre a las familias que dependen de este sistema público. La meta establecida para los próximos meses es consolidar un servicio de excelencia que responda a las necesidades básicas de la población, eliminando las barreras de acceso históricas en el sector sanitario.



## Garantizan abasto de maíz blanco mediante producción nacional récord

Las importaciones de grano amarillo satisfarán el consumo pecuario sin afectar la suficiencia alimentaria para las familias mexicanas

REDACCIÓN

Las proyecciones comerciales para el ciclo agrícola 2025/2026 estiman un volumen de importación de maíz de 27.0 millones de toneladas. Este flujo comercial, impulsado principalmente por la demanda del sector industrial y ganadero, se integra a una producción nacional proyectada en 25.0 millones de toneladas. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural aclaró que el incremento en las compras externas responde a una dinámica de balance de mercado y evita interpretaciones parciales sobre la realidad del campo mexicano.

Esta distinción entre mercados resulta crucial para entender la seguridad alimentaria del país. El maíz blanco, destinado al consumo humano, registra una oferta de 23.3 millones de toneladas, de las cuales 20.6 millones provienen de cosechas nacionales. "Las importaciones representan menos del 5.0% de la disponibilidad total, garantizando la autosuficiencia en alimentación humana", precisó la dependencia federal mediante un comunicado técnico que desglosa el balance de granos.

Reportes del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) prevén que para el periodo 2026/2027 las importaciones alcancen los 27.7 millones de toneladas. No obstante, el sector pecuario absorberá la mayor parte de este incremento, con un consumo adicional de 1.4

millones de toneladas de grano amarillo. Este insumo es vital para sostener las cadenas productivas avícola y porcícola, las cuales demandan 22.9 millones de toneladas de importación para operar con eficiencia operativa.

Ante los señalamientos de una supuesta contracción en el agro, el gobierno federal confirmó que la siembra del ciclo Primavera-Verano 2026 avanza conforme al calendario técnico. Al corte de junio, se registra un establecimiento operativo del 70% de las 6.68 millones de hectáreas programadas a nivel nacional. Monitoreos geoespaciales confirman vegetación vigorosa en estados clave como Guanajuato, Jalisco y Michoacán, sumando más de un millón de hectáreas en proceso activo de desarrollo.

Actualmente, el análisis del sector agroalimentario exige rigor estadístico para evitar lecturas erróneas sobre el abasto nacional. La autoridad agrícola desestimó versiones sobre una caída crítica en el área sembrada, calificándolas como carentes de sustento metodológico verificable. La estrategia de importación selectiva de maíz amarillo permite que la producción interna de maíz blanco se concentre en asegurar el sustento diario de la población, manteniendo la estabilidad en los precios de los productos básicos.

## Envía México rescate a Venezuela con 250 militares

México envió militares, canes e insumos médicos a Venezuela tras el doble terremoto. Sheinbaum prevé hablar con Delcy Rodríguez este 26 de junio

NOTIPRESS

México envió 250 militares, 18 canes, insumos médicos, herramientas y equipo a Venezuela para apoyar las labores de búsqueda tras el doble terremoto que dejó hasta el momento 589 personas fallecidas, 2,980 heridos y cientos de desaparecidos. La presidenta Claudia Sheinbaum informó en su conferencia matutina del 26 de junio que el personal mexicano ya fue desplegado en un área asignada por las autoridades venezolanas.

La mandataria presentó detalles del agrupamiento enviado y anticipó una comunicación directa con Delcy Rodríguez. "El día de Hoy a las 10 de la mañana, terminando la mañana, tengo una llamada con la presidenta de Venezuela para ver qué más necesitan y qué apoyos podemos brindar", afirmó.

El despliegue ocurre después de un doblete sísmico registrado la tarde del miércoles 24 de junio en el norte y occidente de Venezuela. El primer movimiento alcanzó magnitud 7.2 y fue seguido, 39 segundos después, por un terremoto de magnitud 7.5, el más

potente en el país desde 1900.

Militares y canes trabajan en labores de búsqueda

La misión mexicana llegó a Venezuela con personal especializado y equipo para responder en zonas de desastre. "Son 250 militares que llegaron, 18 canes y dos representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores", detalló Sheinbaum durante la conferencia.

El envío incluyó tres aviones con apoyo humanitario, recibidos por autoridades venezolanas la noche previa. La presidenta explicó que el equipo comenzó sus trabajos al amanecer, después de completar la descarga de materiales. «Ya iniciaron las labores de rescate, ya les asignaron un área y está en las labores de rescate», dijo.

Las autoridades venezolanas declararon estado de emergencia nacional ante la magnitud de la catástrofe. Más de 214 réplicas fueron registradas después del doble sismo, lo cual mantiene a miles de ciudadanos fuera de sus viviendas por seguridad.

México prepara más apoyo si Venezuela lo solicita

Sheinbaum explicó que la respuesta mexicana se apoya en la experiencia acumulada tras los terremotos ocurridos en México, especialmente el de 1985. En ese punto, mencionó la preparación del Ejército mexicano y la Marina para actuar ante emergencias sin esperar procesos largos de autorización.

El apoyo médico provino de inventarios del IMSS Bienestar y de la Secretaría de la Defensa Nacional. "Enviamos también insumos médicos, herramienta y equipo", indicó Sheinbaum al presentar las láminas sobre la ayuda enviada.

La posibilidad de ampliar la ayuda quedó abierta. Sheinbaum señaló que el gobierno responderá conforme Venezuela solicite más apoyo y mencionó la opción de convocar a la ciudadanía si se requiere una participación más amplia. Centros de acopio ya fueron abiertos por ciudadanos y gobiernos estatales, de acuerdo con lo expuesto en la conferencia matutina.



EN CARRETERAS FEDERALES

## Sufre de alto riesgo el transporte de mercancías

De los más de 36 mil robos a transportistas en las carreteras del país, no se logran recuperar ni las mercancías ni las unidades, afirma José de Jesús García Hernández, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La cifra de 36 mil asaltos a transportistas en México revela una crisis de inseguridad que desborda la vigilancia en las carreteras nacionales.

Según advirtió José de Jesús García Hernández, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), la recuperación de bienes es prácticamente inexistente y lamentó la muerte de conductores. "En muchos casos los choferes han sido privados de la vida y tampoco hay resultados", sentenció el representante gremial ante la nula respuesta oficial.

Criminales que utilizan patrullas clonadas interceptan camiones en

Veracruz, Puebla y Tlaxcala para robar carga y vehículos con total impunidad. El propietario da por perdida la inversión de forma automática ante las escasas posibilidades de éxito que ofrecen las autoridades en la localización de las unidades.

Dichas estadísticas de seguridad logística confirman que el Estado de México y Puebla concentran el 54 por ciento de la incidencia delictiva del país. La violencia en los atracos se ha convertido en el sello distintivo de las bandas que operan en estas zonas estratégicas.

Estas también figuran entre las demarcaciones con mayor número de

casos: Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro, principalmente en corredores industriales. El riesgo se intensifica en las vías federales de alta circulación donde los grupos delictivos burlan los operativos de seguridad vigentes.

Urge una intervención contundente en los tramos México-Puebla-Veracruz y México-Querétaro, señalados actualmente como los puntos de mayor peligro para el autotransporte. "Estos tramos carreteros son rutas de riesgo y debemos de hacer algo al respecto, ya basta", advirtió García Hernández ante la emergencia que vive el sector.



**CENTURY 21.**  
Pinsa

¿QUIERES  
**VENDER**  
TU CASA O  
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS  
EN TODO EL PROCESO



CENTURY 21

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**  
servicioalcliente@c21pinsa.mx

## Impulsan empleos inclusivos para fortalecer la igualdad social

La estrategia de vinculación laboral ofrece vacantes dignas para personas de la diversidad y grupos en vulnerabilidad

REDACCIÓN



Promover la igualdad de condiciones en el entorno laboral nayarita se consolidó mediante una jornada de vinculación masiva en la capital del estado. El evento concentró a buscadores de empleo de diversos perfiles con el objetivo de eliminar barreras que limitan el acceso a salarios dignos y prestaciones de ley. Esta acción prioriza la integración de sectores que históricamente han enfrentado dificultades para insertarse en el mercado formal, fomentando un piso parejo para los habitantes.

Ésta representa un avance significativo hacia la construcción de una comunidad más justa donde el talento prevalezca sobre cualquier condición personal o de género. La oferta de vacantes se diseñó para brindar seguridad jurídica a los trabajadores, garantizando que el crecimiento económico del estado sea participativo y humano. Se enfatizó que el acceso al trabajo formal es la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida y la estabilidad de las familias en la entidad.

Mediante la coordinación de los distintos órdenes de gobierno, se establecieron mecanismos para prevenir y erradicar el trabajo infantil en la región de manera transversal. Se puntualizó que proteger los derechos de la niñez y la adolescencia es indispensable para asegurar que las nuevas generaciones se desarrollen en entornos

seguros y educativos. La vigilancia de las condiciones laborales permite identificar áreas de oportunidad para proteger a los grupos vulnerables y asegurar el respeto a la legalidad.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la apertura de este encuentro y resaltó que el proyecto supera el concepto de la empatía para convertirse en un compromiso real con la justicia social. Según explicó, estas ferias permiten que personas con perfiles diversos encuentren un espacio de respeto donde puedan demostrar su capacidad productiva sin discriminación. La vinculación directa con las empresas facilita que los ciudadanos obtengan estabilidad financiera y profesional de manera inmediata.

Sólo el trabajo conjunto entre la sociedad civil y las instituciones públicas permitirá que el territorio se mantenga como un referente de inclusión a nivel nacional. La visión del organismo asistencial se centra en generar condiciones de equidad que transformen el panorama laboral de manera profunda. Estas iniciativas reafirman la voluntad de servir a quienes requieren mayor apoyo institucional, impulsando un desarrollo integral que sume el esfuerzo de todos los sectores productivos.

## Retiran toneladas de cacharros en colonias

Campañas de limpieza municipales buscan frenar la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades durante la actual temporada de lluvias

GUSTAVO VARGAS

Las brigadas de limpieza urbana recolectaron más de 800 toneladas de objetos en desuso en las viviendas de la capital durante la campaña permanente de saneamiento ambiental. Esta estrategia busca mitigar los riesgos epidemiológicos derivados del temporal de lluvias, mediante la eliminación de potenciales criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades. La respuesta habitacional registró un avance considerable en las zonas detectadas con mayor vulnerabilidad a la proliferación de vectores de infección.

El desglose operativo indica que los neumáticos representan el principal reto de acumulación en los patios y azoteas de la periferia urbana. El personal recolector acopió 300 toneladas de llantas en desuso, las cuales acumulan agua de forma prolongada y generan condiciones óptimas para la reproducción del insecto. Las autoridades de la Dirección de Sanidad Municipal de Tepic, coordinadas por José Ramón Isiordia, reportaron que las 500 toneladas restantes corresponden a botellas, cubetas y recipientes diversos.

La meta institucional proyecta duplicar el volumen actual para alcanzar la recolección de mil 600 toneladas de desechos antes de que concluya el año en curso. Este esfuerzo requiere la incorporación activa de los sectores vecinales que todavía muestran resistencia a limpiar sus espacios particulares. El desinterés de unos cuantos habitantes propicia focos de contaminación que afectan la salud de comunidades enteras que sí cumplen con los protocolos preventivos.



Los recorridos de los camiones de volteo continuarán programándose en los asentamientos con mayor densidad poblacional y registros históricos de padecimientos virales. Las labores se enfocan en retirar todo artículo inservible que permanezca a la intemperie y actúe como contenedor pluvial. La limpieza constante de los entornos domésticos disminuye de manera directa el gasto público destinado a la atención de emergencias sanitarias estacionales.

La participación comunitaria sostiene el avance de estos programas de medicina preventiva en la infraestructura municipal. El retiro oportuno de los neumáticos y plásticos evita que las familias dependan exclusivamente de las jornadas de fumigación química en las calles. La corresponsabilidad social se consolida como el factor determinante para mantener la salud pública estable en la capital del estado.

## Formalizan denuncia ante Fiscalía por masivo fraude laboral extranjero

Autoridades laborales reportan más de 150 trabajadores engañados mediante falsas ofertas de empleo en la industria de la construcción fuera del país

DOREIDA ZÚNIGA

Representantes de la justicia laboral en la entidad confirmaron el inicio del proceso legal conducente tras detectarse un engaño masivo contra operarios locales, a quienes ofrecieron puestos falsos en una constructora externa. El esquema afectó a más de un centenar y medio de ciudadanos que buscaban opciones ocupacionales fuera de las fronteras nacionales, lo que derivó en la intervención de las instancias ministeriales correspondientes.

La recepción del reporte activó los protocolos de coordinación con la Oficina del Servicio Nacional de Empleo para indagar la autenticidad de la firma involucrada. Rubicela Nava Núñez, titular de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral, precisó que se brindó el acompañamiento técnico a los afectados para asegurar la recopilación de evidencias, tales como capturas de pantalla y registros de transferencias financieras, elementos indispensables que ya integran la carpeta de investigación en la Fiscalía General del Estado.

Los esquemas de reclutamiento apócrifos proliferan

debido al atractivo visual y económico que presentan los anuncios informales en plataformas digitales. Los promotores de estas redes delictivas suelen solicitar depósitos monetarios anticipados bajo el argumento de agilizar trámites migratorios o asegurar las plazas vacantes, dinamitando el patrimonio de las familias que buscan sustento legítimo.

Existen canales institucionales seguros que operan convenios bilaterales vigentes con destinos específicos, como el caso de Canadá, donde cada plaza cuenta con validación oficial previa. Las inspecciones normativas sugieren que acudir a las oficinas estatales antes de emitir cualquier pago previene la vulneración de los derechos económicos de la población solicitante.

La resolución del conflicto queda bajo la estricta jurisdicción de los agentes del ministerio público, quienes determinarán la identidad y paradero de los presuntos reclutadores. Las oficinas del trabajo mantendrán las campañas de orientación preventiva para desincentivar el uso de intermediarios no autorizados en los sectores productivos.



## Garantizarán seguridad social a empleados domésticos en la entidad

Afiliar a los trabajadores domésticos asegura atención médica y aporta certidumbre jurídica a los empleadores del estado.

GUSTAVO VARGAS

La incorporación formal de quienes realizan labores de asistencia en los hogares representa un paso fundamental para otorgar acceso pleno a servicios de salud, coberturas por incapacidad y esquemas de ahorro para el retiro. Esta modalidad de aseguramiento previene contingencias legales ante accidentes dentro del espacio residencial, los cuales registran una alta incidencia de acuerdo con los indicadores de salud ocupacional de las instituciones médicas.

La cobertura ampara de igual manera las necesidades de los patrones, toda vez que previene la intervención directa de las autoridades en materia de fiscalización laboral frente a percances imprevistos. Los mecanismos estadísticos demuestran que los percances más recurrentes ocurren durante las actividades cotidianas de limpieza, lo cual suele derivar en altos costos económicos cuando el empleado carece de la protección de la seguridad social del Estado, precisó el encargado de afiliación del IMSS en Nayarit, Luis Carlos González.

El esquema actual contempla la integración del núcleo familiar directo del asegurado, ampliando los beneficios de la medicina institucional hacia los

dependientes económicos del prestador de servicios domésticos. Adicionalmente, el modelo permite acumular las semanas cotizadas necesarias para el trámite de financiamientos de vivienda, una ventaja regulatoria que establece diferencias significativas respecto a las modalidades de contratación civil o independiente.

Los registros correspondientes al corte del mes de mayo reflejan que sólo 743 personas se encuentran inscritas de manera activa bajo este rubro en la entidad, una cifra que evidencia la urgencia de acelerar la formalización en el sector. El costo promedio mensual de la aportación oscila entre los 2 mil 500 y los 2 mil 800 pesos, una cantidad que sufragará íntegramente las prestaciones de ley y consolida la certeza jurídica de las familias contratantes.

Varios patrones que comparten la jornada de un mismo trabajador durante la semana pueden dividir proporcionalmente el costo de la inscripción para cubrir los días asignados. Mediante este método de colaboración financiera, la persona trabajadora del hogar mantiene vigentes sus derechos de forma permanente, consolidando una protección integral que beneficia colectivamente a todos los hogares involucrados.



**Si debes salir y en tu hogar permanecerán menores, personas con discapacidades o adultos mayores:**

- 📞 Pide que si llegan a llamar a la puerta, no mencionen frases como "No hay nadie" o "Estoy solo". Jamás proporciones datos personales.
- 📞 Si observan personas o vehículos extraños al exterior de la casa por más de 10 minutos, reporten al 911.
- 📞 Recomiéndales no abrir la puerta si no esperan visita o alguna entrega, ni a desconocidos.
- 📞 Proporcionales un teléfono y los números de emergencia.

Tu denuncia es muy importante para inabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



#ProtegerYServir



**LLEVA SIEMPRE LA CANTIDAD DE DINERO MÍNIMA.**



No lles grandes cantidades de dinero si no lo necesitas, no te arriesgues.

**Ante cualquier situación sospechosa o inusual reporta de inmediato al 911.**



# Indignación en Puerto Vallarta por saqueo de alcalde Munguía

“El año pasado se gastaron 22 millones de pesos en asesores y gerentes, además de cerca de 5 millones en seguridad para el alcalde, quien es el único con escoltas”, advirtió la regidora Melissa Madero

REDACCIÓN MERIDIANO

La regidora independiente Melissa Madero señaló la existencia de presuntas irregularidades financieras que superan los 400 millones de pesos en la gestión municipal de Puerto Vallarta. Estos recursos, según la edil, terminaron en rubros que calificó como absurdos y escandalosos, afectando el erario local de manera directa al desviarse de las prioridades de la población.

Ante la opacidad institucional, la funcionaria reveló que desde enero ha solicitado informes detallados sobre el ejercicio del gasto de 2025 sin recibir respuesta de la Presidencia o la Hacienda Municipal. “Oficio tras oficio no fue contestado. El 31 de mayo hice una exposición de ‘¿Dónde está el dinero de Vallarta?’ y me di a la tarea de buscarlo mediante cheques y licitaciones”, sentenció Madero.

Los señalamientos específicos incluyen pagos por asesorías, escoltas personales y mobiliario de lujo que contrastan con las necesidades de la ciudad. “El año pasado se gastaron 22 millones de pesos en asesores y gerentes, además de cerca de 5 millones en seguridad para el alcalde, quien es el único con escoltas”, advirtió la regidora al desglosar los costos observados.

Bajo esta misma lógica de gasto suntuario, se documentó la compra de un perchero de 200 mil pesos y una pantalla de 2 millones para la oficina del primer edil. “Sólo en mobiliario existe un exceso evidente, incluyendo una mesa de mármol de 40 mil pesos, algo que ha sido constante desde que inició la administración”, añadió la representante popular tras analizar los documentos localizados.

La alimentación institucional también figura en la lista de agravios, con cifras que la edil considera ofensivas para la situación actual que atraviesa la región. “Arriba de 4 millones y medio de pesos se destinaron a tamales y atole, además de gastos mensuales de hasta 90 mil pesos en café y galletas para reuniones de funcionarios”, reprochó Melissa Madero durante la entrevista.

Sostiene la regidora que el monto total observado en rubros de fiestas, mobiliario y gerencias supera los 400 millones de pesos, sin contar otras áreas que se mantienen bajo revisión. “Este es el dinero que hemos logrado identificar, pero aún falta mucho por escudriñar sobre el destino final de los impuestos ciudadanos”, precisó al



cuestionar la eficiencia del gasto público.

Respecto a la transición administrativa, Madero desmintió las versiones de que el Ayuntamiento fue recibido sin fondos, pues asegura que se heredaron 400 millones de pesos de la gestión anterior. “Es falso que nos dejaron sin dinero; sí había presupuesto, pero de 2024 sólo he localizado 150 millones de pesos, el resto de los recursos aún no aparece”, denunció la municipal.

Otros gastos cuestionados involucran la organización de eventos infantiles y verbenas populares con costos que, a decir de la regidora, resultan injustificables por el tiempo de duración. “Hablamos de 25 millones de pesos en juegos y palomitas, así como pagos de 200 mil pesos por eventos de apenas cinco horas, lo cual resulta insultante”, puntualizó Melissa Madero sobre los registros encontrados.

Adelantó la funcionaria que llevará estas pruebas ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para buscar que las observaciones sean revisadas y se aplique la ley. “Quiero apelar a la transparencia y a que exista justicia real en el estado y en nuestro municipio ante estos hallazgos”, manifestó con determinación la edil al anunciar sus siguientes acciones legales.

El Cabildo también fue objeto de crítica por la presunta sumisión de sus integrantes al aprobar presupuestos sin debate ni análisis previo sobre el destino del dinero. “Cualquier votación que tenga que ver con recursos no se platica en el pleno; mis compañeros simplemente levantan la mano en sesiones que resultan opacas para la ciudadanía”, concluyó la representante independiente.

## ECONOMÍA E IMPI

# Otorgan registro de marca del “PATO MERLÍN” a su propietaria, Karla Ivette Gómez López

Las solicitudes fueron presentadas formalmente por Karla Ivette Gómez López el 22 de junio de 2026

MERIDIANO CDMX



La Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) informan que, por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el pasado lunes 22 de junio de 2026 fueron recibidas oficialmente, a través del sistema de marca en línea (Marcanet), las solicitudes de registro de la denominación “PATO MERLÍN” y su diseño tridimensional, para la protección de servicios de educación, formación, entretenimiento, así como actividades deportivas y culturales, entre otros.

Las solicitudes, identificadas con los números 3646513 y 3646554, fueron presentadas por la ciudadana Karla Ivette Gómez López, dando inicio formal al procedimiento administrativo correspondiente conforme a la normativa vigente en materia de propiedad industrial.

Como parte del proceso, el Instituto hizo entrega a la solicitante de una constancia oficial que acredita la presentación de dichas solicitudes, documento que da fe del inicio del trámite ante esta autoridad.

Al hacer entrega de la constancia a la familia propietaria, el secretario de Economía Marcelo Ebrard Casaubon hizo énfasis en que todas las solicitudes de registro de marca son sometidas a un procedimiento de análisis técnico y jurídico, con el objetivo de garantizar certeza, legalidad y transparencia en la protección de los derechos de propiedad industrial en México.

El director general del IMPI, Vidal Llerenas, señaló que “es un hecho público y notorio que el Pato Merlín es una mascota de la familia de Karla Ivette Gómez, a quien pertenece la marca”, destacando la relevancia de reconocer y proteger los signos distintivos conforme a derecho.

Con estas acciones, la Secretaría de Economía y el IMPI reafirman su compromiso de brindar certeza jurídica a las y los solicitantes, así como de impulsar la protección de la creatividad y los activos intangibles en el país.

## El Honorable Congreso del Estado de Nayarit, representado por su Trigésima Cuarta Legislatura, por conducto de la Comisión Gestoría Social y Grupos Vulnerables.

# CONVOCA A:

- a. Personas con discapacidad;
- b. Organizaciones de personas con discapacidad, y
- c. Organizaciones que representen a las personas con discapacidad.

AL FORO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TIENE POR OBJETO OBTENER OPINIONES, PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS SOBRE INICIATIVAS O MEDIDAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

### BASES

#### PRIMERA. OBJETO.

El Foro de Participación de Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, constituye un espacio público de diálogo, análisis, deliberación y participación social incluyente, orientado a promover la expresión libre de opiniones, observaciones, experiencias y propuestas de las personas con discapacidad en el Estado de Nayarit, a fin de garantizar el respeto a su dignidad y autonomía, así como el derecho a participar plenamente en los asuntos de interés público.

La presente Convocatoria se sustenta en los principios de igualdad sustantiva, no discriminación y participación plena y efectiva, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como en los demás instrumentos jurídicos nacionales e internacionales aplicables.

El Foro de Participación tendrá por objeto consolidar un mecanismo efectivo de participación ciudadana y escucha activa que permita recopilar, visibilizar, analizar e incorporar las opiniones, planteamientos y propuestas formuladas por las personas con discapacidad, en el estudio de iniciativas legislativas en materia de derechos de las personas con discapacidad.

Este mecanismo de participación busca fortalecer el trabajo legislativo del Honorable Congreso del Estado de Nayarit desde una perspectiva de derechos humanos, inclusión e interculturalidad, promoviendo la actualización del marco jurídico local acorde con las necesidades, realidades y contextos de las personas con discapacidad.

#### SEGUNDA. EJES TEMÁTICOS.

Los ejes temáticos que se proponen en esta Convocatoria, son los siguientes:

1. Salud.
2. Educación.
3. Derechos laborales.
4. Inclusión y accesibilidad.
5. Participación Política.
6. Animales de atención o servicio.

**Nota I:** Las personas participantes podrán formular opiniones, planteamientos y propuestas respecto de los ejes temáticos señalados en el listado anterior.

**Nota II:** Las iniciativas materia del Foro de Participación, así como sus respectivos resúmenes, estarán disponibles como Anexo I de la presente Convocatoria, el cual podrá consultarse en el micrositio de la página oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit. Dicho anexo contendrá:

- a. El contenido de las iniciativas, así como versiones de lectura fácil, y formatos audiovisuales subtitulados.

#### TERCERA. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar de manera directa todas las personas con discapacidad, quienes, en caso de requerirlo, podrán contar con el acompañamiento y apoyo de familiares, personas cuidadoras, o cualquier persona de su confianza, sin que ello implique la sustitución de su voluntad u opinión.

**Nota I:** La mecánica para la recepción de opiniones, planteamientos y propuestas de las personas con discapacidad en el Foro de Participación, será flexible y podrá adecuarse a las condiciones y circunstancias que se presenten durante el desarrollo del evento, procurando en todo momento garantizar la accesibilidad, participación efectiva y respeto pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

**Nota II:** En cualquiera de las modalidades previstas en la presente Convocatoria, las personas participantes podrán presentar, de manera preferente copia simple de su Credencial de Persona con Discapacidad o cualquier documento idóneo para su identificación.

#### a. PRESENCIAL.

Las personas que deseen asistir a la audiencia pública podrán realizar un registro previo a través del micrositio <https://congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/> hasta el día 8 de julio del presente año, proporcionando los siguientes datos:

1. Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, tipo de discapacidad, escolaridad y municipio de residencia;
2. Teléfono, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto; y
3. En el caso de que desee realizar alguna participación y/o intervención durante la audiencia pública en relación a los temas del Foro, indicar si requiere algún tipo de apoyo o asistencia de una persona cuidadora para garantizar su participación.

En caso de ser parte de una asociación u organización, adicionalmente manifestar:

1. Si está constituida (el no estarlo no significa que no pueda participar);
2. Si es una organización dirigida por personas con discapacidad; y
3. El número de personas con discapacidad que representa, y en su caso las personas que integran la asociación u organización.

#### b. DOCUMENTAL.

Las opiniones, planteamientos y propuestas de las personas con discapacidad del Estado de Nayarit, podrán presentarse por escrito, mediante audio, video o cualquier otro formato audiovisual accesible, y deberán entregarse en formato físico o electrónico ante el H. Congreso del Estado de Nayarit, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, hasta el día 8 de julio del presente año, previo a la celebración de la audiencia pública correspondiente. Para su presentación, deberán considerarse los siguientes elementos:

1. Podrán optar por remitir el documento o archivo de la siguiente manera:
  1. A través del micrositio: <https://congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/>;
  2. De manera física en la oficina de la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit o en el módulo de recepción ubicado en la Biblioteca “Severiano Ocañeda Peña”

(planta baja), ambas ubicadas en avenida México número 38 norte, entre avenida Ignacio Allende y calle Morelos, colonia Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit, en el horario comprendido de las 09:00 a las 15:00 horas. La documentación deberá dirigirse a la Secretaría General del Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

#### II. El documento escrito deberá contener los siguientes requisitos.

1. Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, tipo de discapacidad, escolaridad y municipio de residencia;
2. Teléfono, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto; e
3. Indicar el eje temático con el que participa, así como las opiniones, planteamientos, propuestas o conclusiones correspondientes, y de manera opcional -no obligatorio-, los antecedentes y/o fundamentos jurídicos que sustentan la propuesta.

#### III. El video en Lengua de Señas Mexicana (LSM) deberá contar con las siguientes características:

1. Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, tipo de discapacidad, escolaridad y municipio de residencia;
2. Teléfono, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto;
3. Duración máxima de 5 minutos;
4. Formato del video en mp4, y
5. Indicar el eje temático con el que participa, así como las opiniones, planteamientos, propuestas o conclusiones correspondientes, y de manera opcional -no obligatorio-, los antecedentes y/o fundamentos jurídicos que sustentan la propuesta.

#### IV. El audio digital deberá contar con las siguientes características:

1. Nombre de la persona que hace la propuesta, sexo, edad, tipo de discapacidad, escolaridad y municipio de residencia;
2. Teléfono, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto;
3. Duración máxima de 5 minutos;
4. Formato del audio en mp3, y
5. Indicar el eje temático con el que participa, así como las opiniones, planteamientos, propuestas o conclusiones correspondientes, y de manera opcional -no obligatorio-, los antecedentes y/o fundamentos jurídicos que sustentan la propuesta.

#### CUARTA. DESARROLLO DEL FORO.

Previo al inicio de las actividades, se llevará a cabo el registro de las personas participantes, así como la identificación del apoyo técnico que participará en el desarrollo del Foro de Participación.

Para el desarrollo del Foro de Participación se observará el siguiente procedimiento:

1. Se instalarán mesas de participación en las cuales se deliberarán los temas previstos en la **BASE SEGUNDA** de la presente Convocatoria, mismos, que tendrán estrecha relación con las iniciativas en estudio en materia de personas con discapacidad. Las personas participantes podrán compartir libremente sus opiniones, planteamientos y propuestas vinculadas con los temas propuestos en cada una de las mesas.

Asimismo, el H. Congreso del Estado, procurará garantizar la accesibilidad, comunicación, participación plena y efectiva de las personas con discapacidad durante el desarrollo del Foro.

3. La persona moderadora tendrá a su cargo conducir los trabajos de la mesa, promover la participación ordenada y respetuosa de las personas asistentes, así como garantizar el óptimo desarrollo de los trabajos.

4. La persona relatora será responsable de registrar las opiniones, planteamientos y propuestas formuladas por las personas participantes, así como de elaborar un acta que documente el desarrollo de la mesa y las conclusiones obtenidas.
5. Concluidos los trabajos de cada mesa, las personas participantes podrán compartir y debatir las propuestas que consideren de mayor relevancia para su presentación plenaria en el Foro.

6. Al finalizar las actividades, cada mesa elegirá a un representante quien expondrá ante las personas asistentes del Foro, una síntesis de las opiniones, planteamientos y propuestas recabadas. Para tal efecto, dispondrá de hasta cinco minutos.

#### QUINTA. CALENDARIZACIÓN.

El Foro de Participación, se desarrollará a través de una audiencia pública única, la cual se llevará a cabo el día 15 del mes de julio del año 2026, en la sede y horario que se indica a continuación:

Sede	Modalidad	Lugar	Ubicación	Fecha	Hora
Tepic	Audiencia pública	Patio central del Honorable Congreso del Estado de Nayarit	Avenida México 38 norte, colonia Centro C.P. 63000.	15 de Julio de 2026	9:00 horas

#### SEXTA. DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO.

El Honorable Congreso del Estado de Nayarit dará a conocer a las personas participantes, organizaciones y demás personas involucradas, los resultados derivados de las opiniones, planteamientos y propuestas recabadas en el marco del Foro de Participación, a través de los canales de comunicación que estime pertinentes.

#### SÉPTIMA. DEL ANÁLISIS DE LAS OPINIONES, PLANTEAMIENTOS, PROPUESTAS, Y ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN.

Toda opinión, planteamiento o propuesta recabada durante el Foro de Participación, podrá ser remitida a las Comisiones Legislativas



### FORO DE PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

competentes, para efectos de su conocimiento y estudio.

#### OCTAVA. DE LAS Y LOS OBSERVADORES.

Se convoca a participar como personas observadoras de este proceso, conforme a la fecha señalada en la **BASE QUINTA**, a las organizaciones e instancias de apoyo que trabajan o han trabajado con personas con discapacidad, y a las personas con discapacidad que deseen invitar Universidades, Organizaciones No Gubernamentales o algún otro tipo de instancia que brinde apoyo, respetando las características y condiciones de participación de las personas con discapacidad.

Las personas observadoras deberán proporcionar, para efectos de su registro y participación, la información indicada en los siguientes requisitos:

1. Nombre de la persona participante, sexo, edad, escolaridad, municipio de residencia;
2. Teléfono, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto;
3. Nombre de la institución académica, organización civil u organización no gubernamental vinculada con la promoción, defensa o acompañamiento de personas con discapacidad;
4. Datos de contacto de la persona observadora o de la institución, organización o colectivo participante, y
5. El registro deberá realizarse previamente a través del micrositio <https://congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/> hasta el día 8 de julio del presente año previo a la celebración del evento.

Se faculta a la Presidencia de la Comisión, así como a la Persona Titular de la Secretaría General para que aprueben los registros de las personas que se acrediten como observadores.

#### NOVENA. DE LA TRANSPARENCIA Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

Con el objeto de garantizar la transparencia del presente proceso de participación, el micrositio servirá como medio oficial de difusión de la totalidad de la información relacionada con el Foro de Participación y las actividades derivadas del mismo.

El micrositio contará con mecanismos y formularios que garanticen la protección de los datos personales proporcionados por las personas participantes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y demás normas aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, el solo registro que lleve a cabo cada persona participante implicará su autorización para llevar a cabo el tratamiento de sus datos como parte de las actividades inherentes al Foro.

Los datos personales de las y los participantes son confidenciales aún después de haber concluido el Foro.

#### DÉCIMA. IMPREVISTOS.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, así como las cuestiones emergentes que pudieran suscitarse durante el proceso de organización o desarrollo del Foro de Participación, incluyendo aquellas relacionadas con modificaciones a la calendarización, serán resueltos por la Presidencia de la Comisión de Gobierno del H. Congreso del Estado de Nayarit, considerando en su caso, la implementación de ajustes razonables, conforme a la disponibilidad presupuestal de los recursos asignados al presente Foro.

En la interpretación y aplicación del proyecto descrito en esta Convocatoria, las autoridades competentes deberán observar en todo momento los principios de respeto a la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas; la no discriminación; la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana; la igualdad de oportunidades; la accesibilidad; la igualdad entre mujeres y hombres; así como el respeto a la evolución de las facultades de los niños y los niños con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

#### DÉCIMA PRIMERA. DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En caso de requerir información adicional y/o orientación relacionada con el Foro de Participación, las personas interesadas podrán comunicarse a través de los siguientes medios de contacto:

1. Correo electrónico: [coor.epia@congresonayarit.gob.mx](mailto:coor.epia@congresonayarit.gob.mx), y
2. Teléfono: (311)2152500, extensión 198.

**Nota I:** la atención personalizada por parte del personal técnico autorizado por este Poder Legislativo, respecto de solicitudes de información adicional, orientación o requerimientos especiales relacionados con el Foro de Participación, será proporcionada de lunes a viernes, en un horario comprendido de las 09:00 a las 15:00 horas.

Para la atención correspondiente, las personas interesadas deberán proporcionar datos de contacto.

#### Atentamente

Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerables

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso  
Presidenta

Dip. Rodolfo Gómez Tadeo  
Vicepresidente

Dip. Irma Magdalena Lora Briseño  
Secretaria

Dip. José Ramón Cambero Pérez  
Vocal

Dip. María Belén Muñoz Barajas  
Vocal

Dip. Jaime Cervantes Valdez  
Vocal

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega  
Vocal



POR UN CONGRESO SENSIBLE  
Y UN PUEBLO VISIBLE





<b>SAMSUNG</b> <b>UHD 4K</b> <b>75"</b> <b>PANTALLA SAMSUNG o LG® UHD 4K de 75"</b> Pieza a sólo \$9,990.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	<b>SAMSUNG</b> <b>UHD 4K</b> <b>65"</b> <b>PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65"</b> Pieza a sólo \$7,990.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	<b>HARMONTEC</b> <b>QLED</b> <b>55"</b> <b>PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55"</b> Pieza a sólo \$5,590.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	<b>HARMONTEC</b> <b>QLED</b> <b>65"</b> <b>PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65"</b> Pieza a sólo \$7,690.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>	<b>SIO</b> <b>Smart TV QLED AOSP</b> <b>75"</b> <b>PANTALLA Silo® AOSP QLED de 75"</b> Pieza a sólo \$9,490.00 <small>máximo 2 piezas por cliente</small>
---	--	--	--	--

**Un Kilo de Ayuda**

¡Arrancamos la Colecta Anual 2026!

Redondea tu cuenta y contribuye al óptimo Desarrollo Infantil Temprano de más de 23 mil niños y niñas en México.

**40 AÑOS CON TODO**  
Y MÁS POR MUCHOS MÁS.

<b>TOSTITOS®</b> Salsa Verde Sabritas® Pieza de 240g <b>Pieza a sólo \$51.90</b>	<b>PAKETAXO®</b> Sabritas® Pa' Su Mecha de 228g, Botanero de 255g o Mezcladito de 265g <b>GRATIS</b> 1 CERVEZA TECATE® ORIGINAL LIGHT O INDI® (Lata de 710ml)	<b>GALLETAS Marinela®</b> Canelitas® de 300g Príncipe® Chocolate o Avellana de 315g Barritas® Piña, Fresa o Mora de 268g <b>4x2</b>	<b>CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIES® de 540g o</b> <b>35%</b> de descuento	<b>LLANTAS Para Automóvil AUSTONE®</b> <b>30%</b> de descuento
---	---	---	--	---

**CLUB PRIVILEGIO AHORA ES DIGITAL**

Acumular y canjear tus Puntos Privilegio ahora es más fácil

Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegio al instante.

<b>SANDÍA Rayada kilo</b> <b>\$9.90</b>	<b>TOMATE Saladette kilo</b> <b>\$24.90</b>	<b>DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo</b> <b>\$229.90</b>	<b>JAMÓN De Pavo a Granel Kilo</b> <b>\$104.90</b>	<b>ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml</b> <b>2x \$52.90</b>	<b>ATÚN En agua o en aceite Mazatún® de 285g</b> <b>2x \$73.90</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack de 2L</b> <b>Pieza a sólo \$46.00</b>
--	--	---	---	---	---	--

**Frutas y Verduras**

<b>PIÑA Miel kilo</b> \$22.90	<b>CHILE Jalapeño kilo</b> \$28.75	<b>LIMÓN Real Amarillo kilo</b> \$27.90	<b>JICAMA Kilo</b> \$19.90
<b>MANGO Tommy kilo</b> \$23.90	<b>ZANAHORIA A granel Kilo</b> \$16.90	<b>AGUACATE Enmollado Pieza de 650g</b> \$27.75	<b>CEBOLLITA Gambay mazo</b> \$13.90

**Comida y Algo Más**

<b>ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 850ml</b> \$37.00	<b>MAYONESA Con jugo de limón McCORMICK® de 507g</b> \$58.50	<b>Café Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 170g</b> \$99.90	<b>LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L</b> \$160.00
<b>ACEITE de Oliva Oli® Nutrioli® Extra Virgen de 500ml</b> \$154.50	<b>ATÚN Dolores® En agua o aceite de 295g</b> \$41.90	<b>LECHE Evaporada Clavel® de 360g</b> \$22.50	<b>LECHE LALA® 1.5 litros Entera o Deslactosada Light</b> \$135.00
<b>ELOTE Dorado La Costeña® de 410g</b> \$17.90	<b>PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto-Fibra</b> \$22.90	<b>MEDIA CREMA Nestlé® de 225g</b> \$18.90	<b>LECHE Santa Clara® Entera o Light de 1L</b> \$127.00
<b>SALSA De Tomate Embasa® de 1kg</b> \$28.90	<b>ELOTE En grano HERDEZ® de 220g</b> \$19.90	<b>LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g</b> \$14.90	<b>HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 700g</b> \$41.50

**Salchichonería y Lácteos**

<b>JAMÓN KIR® Viramina de Pavo de 250g</b> \$42.90	<b>SALCHICHA CHIMEX® Turkey Franks Kilo</b> \$71.90	<b>QUESO La Villita® Manchego Kilo</b> \$239.90	<b>YOGHURT CHILCHOTA® Batido de 1kg</b> \$36.90
<b>CARNE Grand® Para Hamburguesa Pieza de 904g</b> \$69.90	<b>IMITACIÓN Queso Americano Ley® Rebanado de 180g</b> \$12.90	<b>QUESO La Villita® Oaxaca de 400g</b> \$75.90	<b>YOGHURT Yoplait® Griego Natural Sin Azúcar Pieza de 1kg</b> \$99.90
<b>PAPA Oma's Haus® Corte Delgado de 450g</b> \$39.90	<b>HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 316 a 726g</b> \$49.90	<b>FLAN Danette® Six Pack de 600g</b> \$41.90	<b>YOGHURT Yoplait® Para Beber Sabores Clásicos pieza de 242g</b> \$11.90

**Todo Para Tu Fiesta**

<b>JUGO Del Valle® Durazno o Manzana de 1L</b> \$52.90	<b>BOTANAS Sabritas® Ruffles® Queso Doritos® Nachos de 750ml</b> \$51.90	<b>WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Pina de 750ml</b> \$665.00	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml</b> \$769.00
<b>TÉ FUZE TEA® Negro Durazno o Limón de 600 ml</b> \$34.90	<b>GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g</b> \$49.90	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml</b> \$250.00	<b>TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml</b> \$165.00
<b>SERVITOALLA Pétalo® Jumbo 1 pz de 230 Hojas</b> \$29.00	<b>GALLETAS MAMUT® de 210g</b> \$36.90	<b>WHISKY CHIVAS REGAL® 12 Años de 750ml</b> \$549.00	<b>VODKA ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml</b> \$249.00

**Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades**

<b>SIRLOIN Palomilla De res kilo</b> \$209.90	<b>Bachoco De pechuga Aplanada Bachoco® kilo</b> \$173.50	<b>PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo</b> \$91.90	<b>TENTÁCULO De Calamar Kilo</b> \$99.90
<b>CHULETA De res del 7 o del 0 kilo</b> \$189.90	<b>PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo</b> \$101.90	<b>ESPINAZO De Puerco Kilo</b> \$45.90	<b>LISA Entera Kilo</b> \$36.90
<b>CHAMBARETE De Res kilo</b> \$169.90	<b>MENUDO De res kilo</b> \$99.90	<b>CHULETA De Paleta de Puerco Kilo</b> \$66.90	<b>Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería</b> \$3x2

**Higiene y Belleza**

<b>SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head &amp; Shoulders® de 650ml</b> \$170.00	<b>VARIEDAD DE DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g</b> \$95.00	<b>PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 85"</b> \$16,990.00	<b>LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y ROPA PARA DORMIR</b> 30% de descuento
<b>SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml</b> \$105.00	<b>DESODORANTE En Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® Excepto Clinical</b> \$95.00	<b>PANTALLA Silo® AOSP QLED de 55"</b> \$5,990.00	<b>PLAYERS Para Damas y Caballeros</b> \$89.90
<b>SHAMPOO Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml</b> \$160.00	<b>DESODORANTE En Barra Old Spice® Pieza de 50g</b> \$95.00	<b>PANTALLA AOSP QLED de 75"</b> \$22,900.00	<b>CONJUNTOS Y TRAJECOS Para Niños y Niñas</b> \$119.90
<b>DESODORANTE en Aerosol Dove® XL o AXE® XL de 210ml</b> \$66.90	<b>SHAMPOO Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml</b> \$150.00	<b>COOLER Gris oscuro red-dot® de 20L</b> \$1,590.00	<b>CONJUNTOS De Licencia para Niños y Niñas</b> \$139.90
<b>TINTE Palette® Pieza</b> \$105.00	<b>CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml</b> \$120.00	<b>VENTILADOR De Pedestal red-dot® 16"</b> \$390.00	<b>CANDADOS Y CERRADURAS AUSTRAL® Y SCRIBE®</b> 30% de descuento
<b>JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Dove®</b> \$85.00	<b>CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 150ml</b> \$55.00	<b>MESA Blanca red-dot® de 1.83m</b> \$899.00	<b>SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto mod. Carbon Steel y Privilegia)</b> 40% de descuento
<b>Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®</b> 30% de descuento	<b>PANTIPROTECTOR Largo Días Saba® de 90g</b> \$74.00	<b>ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos</b> 40% de descuento	<b>UTENSILIOS DE COCINA Iliko®</b> 30% de descuento
		<b>FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos</b> 30% de descuento	<b>REFRIGERADOR 14 Pies Inverter LG®</b> \$9,490.00

**Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia**

<b>DETERGENTE En Polvo ARIEL® Revitalcolor o Regular de 4 Kg</b> \$163.90	<b>LIMPIADOR Multiusos Pinal® Aceite de Pino de 2L</b> \$46.90	<b>PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32 Piezas</b> \$208.90	<b>PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Grande, Jumbo o Extra Jumbo con 60 pz</b> \$299.00
<b>DETERGENTE ARIEL® Líquido Revitalcolor de 4.8L</b> \$176.90	<b>DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® Limón de 500 ml</b> \$25.90	<b>PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas</b> \$124.90	<b>PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 6 Niño o Niña con 60 pz</b> \$399.00
<b>DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564Kg</b> \$148.00	<b>DETERGENTE Líquido Para Trastes AXION® Limón de 750ml</b> \$35.00	<b>PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Rendimax® con 32 Rollos</b> \$165.90	<b>PAÑAL Kleen Bebé Absorsec® Grande o Jumbo con 80 piezas</b> \$299.90
<b>SUAVIZANTE Ensueño® Zero Enjuague Primavera de 5.1L</b> \$111.90	<b>Toda la CEPILLERÍA Del Depto. de Hogar</b> 30% de descuento	<b>PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos</b> \$77.90	<b>TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé Suavelastic® Tripack</b> \$178.00
<b>BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L</b> \$28.50	<b>ALIMENTO Para Perro Adulto Raza Grande Dog Chow® de 4 kg</b> \$229.00	<b>PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 Piezas</b> \$33.00	<b>TOALLITAS HÚMEDAS Cuidado Puro o HUGGIES® TRIPACK</b> \$178.00